

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO

ESTUDIO PARA ENCARGO POR DERECHO PREFERENCIAL EN UNA VACANTE TEMPORAL

EMPLEO A PROVEER			UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER	
Denominación	Código	Grado		
TECNICO OPERATIVO	314	08	PLANTA SALUD SECRETARIA SALUD	
PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER				
Ejecutar, supervisar, controlar actividades de administración, inspección, vigilancia y control según las competencias de la dependencia aplicando los conocimientos propios para garantizar la calidad, oportunidad y aplicación de las normas legales vigentes para el sector.				
REQUISITOS DE ESTUDIOS	Titulo Formacion Tecnica o tecnologica: en areas de la administracion, economia, ciencias sociales, sistemas, contaduria o terminacion y aprobacion de pensum academico del Nucleo Basico de Conocimiento-NBC en: administracion, economia, contaduria publica, sistemas, telematica y afines, trabajo social y afines.		EXPERIENCIA	Catorce meses (14) de experiencia laboral.

ALTERNATIVAS			
REQUISITOS DE ESTUDIOS	SIN		EXPERIENCIA

Nombres	Empleado del cual es titular			Dependencia	Educación	Puntaje EDL	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado						
MARIA NAYIBE HERNANDEZ CIPAGAUTA	TECNICO	314	06	GRUPO DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD	TECNOLOGA EMPRESARIAL	SOBRESALIENTE (100 + 2 FACTORES)	NO	SI	SI
MARTHA CELINA PORTILLA PORTILLA	TECNICO	314	06	GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS EN SALUD	LICENCIADA EN ADMINISTRACION Y PLANEACION EDUCATIVA - ESP EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	SOBRESALIENTE - (98 + 2 FACTORES)	NO	SI	NO
NHORA PATRICIA PARADA DUARTE	TECNICO	314	06	GRUPO DE EPI DEMIOLOGIA Y DEMOGRAFIA	REGENTE EN FARMACIA	SOBRESALIENTE - (98 + 2 FACTORES)	NO	NO	NO
ADRIANA CAMACHO PINTO	TECNICO	314	06	GRUPO ADMINISTRACION DE SERVICIOS Y GESTION DEL MODELO DE RED HOSPITALARIA	LICENCIADA EN EDUCACION INFANTIL - ESP EN EDUCACION SEXUAL	SOBRESALIENTE (100 + 1 FACTOR)	NO	NO	NO
SENOBIA CAMPOS GUARIN	TECNICO	314	06	GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS EN SALUD	BACHILLER	SOBRESALIENTE (100 + 2 FACTORES)	NO	NO	NO
MARIA LUDY RIVERA	AUXILIAR	412	08	GRUPO DE ACREDITACION EN SALUD SOGC	REGENTE EN FARMACIA	SOBRESALIENTE - (99 + 2 FACTORES)	NO	NO	NO
HELGA JOHANA MENDOZA CASTELLANOS	AUXILIAR	407	06	GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS EN SALUD	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS - ESP EN FINANZAS PUBLICAS	SOBRESALIENTE - (100 + 2 FACTORES)	NO	SI	NO
MARTHA INFANTE RAMOS	AUXILIAR	407	05	GRUPO ADMINISTRACION DE SERVICIOS Y GESTION DEL MODELO DE RED HOSPITALARIA	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS - ESP EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD	SOBRESALIENTE - (100 + 2 FACTORES)	NO	SI	NO
CLARA INES FIGUEROA ARIAS	AUXILIAR	407	05	GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS EN SALUD	TECNOLOGO EN ADMINISTRACION MUNICIPAL	SOBRESALIENTE (100 + 2 FACTORES)	NO	SI	NO

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que el candidato MARIA NAYIBE HERNANDEZ CIPAGAUTA cumple con el perfil y los requisitos exigidos y es la inmediata inferior con derecho preferencial, de acuerdo con la información que reposa en la historia laboral a la fecha del estudio.
Se reinvésó la planta de personal de la Secretaria de Salud, encontrando que cumple con la experiencia relacionada exigida para el empleo.

- NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004
- NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE
- NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.
- NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESTÁN DEFINIDOS EN EL DECRETO 147 DEL 27 DE JULIO DE 2016.

GABRIEL ANDRÉS ARRIAS VALDIVIA
SECRETARIO GENERAL

BENJAMIN GUTIERREZ SANABRIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Revisó: INES ANDREA AGUILAR ALDAMA
Proyectó: SILVIA VARGAS
FECHA DE PUBLICACION:

FIJACION POR TRES (3) DIAS HABILIS